



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 16 de Septiembre de 2014.
CUDAP:EXP-UNC: 0038633/2014

VISTO:

La presentación efectuada por el sector de Despacho de Alumnos de esta Casa por la cual se solicita la anulación del Acta de Examen, en virtud del paro docente realizado y la inasistencia de alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación fuera avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Anular las Acta de examen en blanco, que se detallan continuación, en virtud del paro docente realizado y la inasistencia de alumnos:

Acta N° 00106 – Libro 00018 Asignatura: Zoología Agrícola

Acta N° 00352 – Libro 00018 Asignatura: Botánica Morfológica

ARTICULO 2º: Por Decanato notifíquese al Área de Enseñanza Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía a sus efectos y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido, Archívese.

RESOLUCION N°:
E.D./

808

